

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.— Año XI.— Número 3.792

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 28 de septiembre de 1905

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado a esta capital, reanuda sus tareas profesionales.
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días, excepto los festivos.

SASTRERIA

ABASCAL Y URBINA

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

Vega Quintanilla

DENTISTA

PLAZUELA DEL PRÍNCIPE

Entrada: Arcillero, núm. 4

El voto obligatorio

Estamos en plena época de proyectos, ya por ser nuevo el Gobierno que nos rige, ya también por la proximidad de la reunión de las Cortes.

Entre aquellos se encuentra el de reforma de la Ley del sufragio, de la cual únicamente se conoce una esbozo, bien ligera por cierto, que no permite formar idea exacta del pensamiento del Ministerio; sin embargo, se indica que éste se propone hacer el voto obligatorio, castigando a quien no le emita con ciertas penas, como la incapacidad para el ejercicio de cargos públicos.

El voto obligatorio responde a un ideal y a una necesidad, ésta derivada de la falta de aquél.

El ideal es que todo ciudadano intervenga en la vida pública, emitiendo su voto conforme a su conciencia y designando, al hacerlo así, a quienes considere más aptos para la dirección de los negocios del Estado o del Municipio; y la necesidad no es otra que evitar el retraining de la llamada masa neutra, para que se conozca cuál es la verdadera voluntad de la nación en épocas electorales.

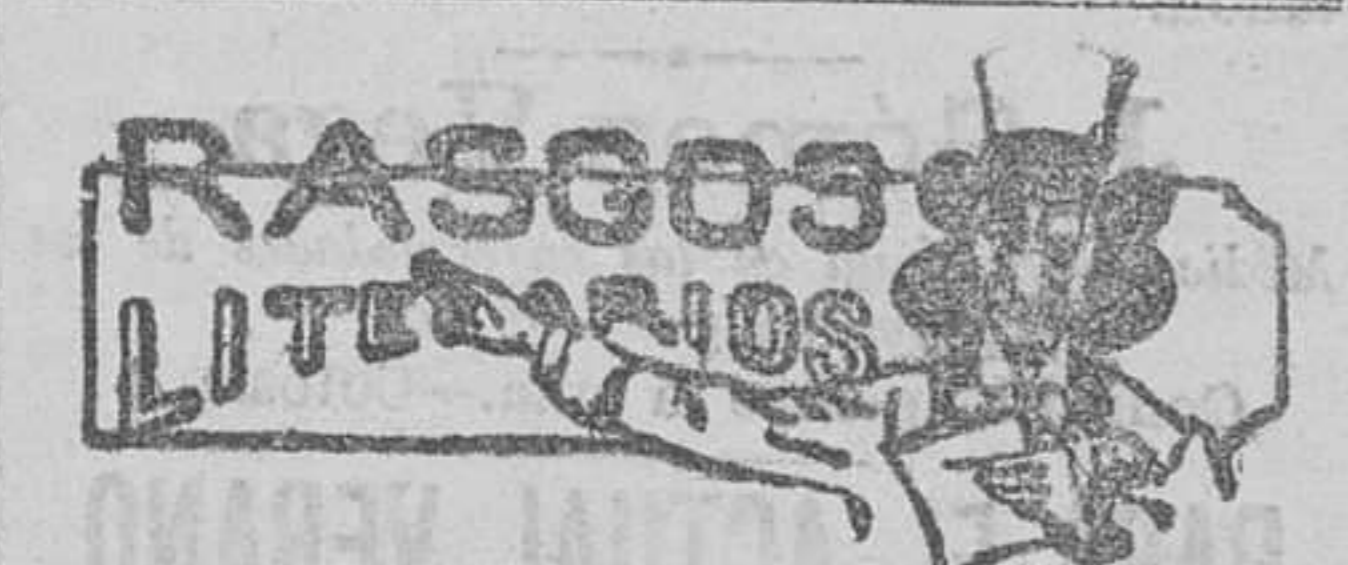
El egoísmo, la apatía, la ineducación política, el falso concepto de los deberes de ciudadano, suelen ser las causas que impiden la existencia de aquél ideal, y, por consecuencia lógica, no prestándose voluntariamente el Cuerpo electoral a cumplir la obligación de emitir el sufragio, existe la necesidad de que así lo haga y de que se le compela por fuerza, ya que de grado no se presta a ello.

Estos son, repetimos, los fundamentos del precepto legal que trata de implantarse, haciendo obligatorio la emisión del voto, salvo en casos de imposibilidad legítimamente comprobada.

Peró ¿tendrá la nueva ley eficacia bastante para vencer la inercia de los electores y llevarlos a las urnas ante el temor de la pena con que se les amenaza? Creemos que no; y como es regla constante que esos que no votan son los que rehuyen a la vez la aceptación de todo cargo público gratuito y obligatorio, que implique trabajo y aun exija algún gasto, la ley, queriendo castigarlos, les ofrece medio seguro de evadir la obligación de verse en el caso de desempeñar tales cargos, que quedarán exclusivamente a merced de los que votan siempre, y, por tanto, de los maniobreadores de elecciones, de los ambiciosos que los pretenden y aspiran a ellos, quienes se verán, por ministerio de la ley, desembarazados de competidores, y el Cuerpo electoral, en un momento dado, no dispondrá de candidatos independientes a quienes elegir para contrarrestar las aludidas ambiciones.

Quizás estas dificultades queden obviadas en la práctica al desarrollarse en el articulado de la reforma el pensamiento del legislador; pero mientras así no lo veamos, aún aplaudiendo la intención en que se inspira aquella, seguimos dudando de su eficacia en la práctica, y creemos que el mal del retraining en las elecciones seguirá en

pie por mucho tiempo, mientras no adquieran los electores mayor cultura jurídica de la que hoy poseen en general.



Ante el cadáver de un rey

Corona que a su sien llevó ceñida, trono en que su grandeza fulguraba, cetro que su poder simbolizaba, ansia de honor y gloria sin medida...

¡Todo acabó! Y hasta la propia vida se concluyó también, cual todo acaba; ¡hoy es sólo, quien tanto deslumbraba, una sombra de púrpura vestida!

¡Como todos murió! La sabia ciencia alargarlo no pudo la existencia ¡y es ya el monarca del gusano amigo!

Y su cadáver, repugnante lodo, ¡se pudrirá también del mismo modo que se pudre el cadáver del mendigo!

José Tolosa Hernández.

DE SAN SEBASTIÁN

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

San Sebastián 27—15'10.

De excursión

A las once de la mañana marchó el Rey, acompañado de su ayudante señor Boado y de los infantes don Fernando y don Carlos, a bordo de los yates *Nenúfar* y *Giralduela*, a Fuenterria, donde se proponían almorzar y de donde regresarán en automóvil.

Sin firma

El ministro de jornada ha subido al palacio de Miramar a la hora acostumbrada, pero no llevó ningún decreto para la firma.

El viaje de la Corte

Oficialmente se sabe que el regreso de la Corte a Madrid será el sábado, saliendo de esta ciudad a las 7'40 de la mañana para llegar a Madrid a las 10'15 de la noche.

Este viaje se acordó anoche en la comida de familia.

Visitas

El viernes próximo girará el Rey una visita de despedida a los cuarteles de esta guarnición.

En Palacio

Esta mañana ha recibido la Reina a la viuda del infortunado don Pedro Aguirre, inuerto a consecuencia de las heridas que le produjo el automóvil del señor Vargas Machuca.

La Reina la recibió muy afectuosamente, prodigándole palabras de consuelo.

Le ofreció su apoyo, así como también el del monarca para proporcionarle los medios de vida necesarios.

El Gobernador ha entregado a la viuda mil pesetas de parte de la Reina y 300 de su bolsillo particular.

El dueño del automóvil ha donado también otras mil pesetas.

CORRESPONSAL.

El regimiento de Valencia

En estos últimos días llegaron hasta nosotros rumores de que se trabajaba para volver a San Sebastián el regimiento de infantería de Valencia, que guarnece esta plaza; pero nada quisimos decir mientras no conociéramos lo que había de verdad en el asunto.

Por desgracia el rumor se ha confirmado. Parece que el día 1.º de enero quedará disuelto el regimiento de ingenieros que está de guarnición en San Sebastián, y, con este motivo, distinguidas personalidades de aquella capital gestionan que se les envíe otro regimiento, y piden más, piden que sea el de infantería de Valencia.

Sabemos también que el Gobernador militar de la capital de Guipúzcoa se negó a apoyar toda gestión que en aquel sentido se hiciera, pretextando que el cuartel era viejo y no reunía condiciones para alojar un regimiento.

—Por eso que no queda—contestó el Presidente de la Diputación provincial—en tres meses hay tiempo suficiente para construir un nuevo cuartel y estamos dispuestos a hacerlo.

No es preciso advertir que procediendo en esa forma se consiguen siempre cuanto se pide.

Contando con la influencia grande que los guipuzcoanos tienen cerca del Gobierno y hallándose dispuestos a quitar todos aquellos obstáculos que se opongan a la realización de sus proyectos, aunque para ello haya necesidad de gastar mucho dinero, nadie dudará que sea no ya posible, sino seguro el traslado del regimiento de infantería de Valencia, que guarneció a Santander, a San Sebastián.

En Santander volveremos a quedarnos con dos compañías de cualquier otro regimiento, si nuestras corporaciones y nuestros representantes en Cortes, como tienen

por costumbre, no toman con interés cuestión tan importante para esta capital.

Es preciso que imitando a esas otras provincias que tan bien saben defender sus intereses, se comience ya a trabajar para que no se lleve a efecto el traslado del regimiento de Valencia, que según nuestras noticias, tampoco tiene grandes deseos de abandonar esta capital, donde lo mismo a los jefes y oficiales, que a los soldados, se les ha guardado y guardará todas las consideraciones que merecen.

Las corporaciones, los representantes en Cortes y las autoridades todas, son los que han de gestionarlo y sería sensible que por culpa nuestra perdiéramos lo que tanto nos costó conseguir.



LO DEL DÍA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 27—16'30.

Un incendio

Hoy, a las once y media de la mañana se produjo un formidable incendio en las casas números 22, 24 y 26 de la calle de Toledo, donde hay establecida una sastrería.

La causa del siniestro fue una explosión de gas ocurrida en el sótano, donde un operario estaba reparando varios escapes de la cañería.

Los bomberos, que llegaron con gran oportunidad, consiguieron extinguir el fuego después de algunos trabajos.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas se hacen ascender a 40 ó 50.000 pesetas.

Romanones

Antes de que comience el examen del presupuesto de Fomento, el conde de Romanones celebrará varias conferencias con los señores Montero Ríos y Echegaray, con objeto de llegar a un acuerdo respecto a algunas partidas que desea introducir para atender a determinados servicios de dicho departamento.

El Gobierno de Oviedo

En los centros oficiales no se sabe nada respecto a lo que se ha dicho de que el Gobernador de Oviedo había dimitido su cargo por haber sido derrotado un diputado ministerial.

Antes del Consejo

Al llegar a la Presidencia, para celebrar Consejo, el señor Villanueva dijo que como el presupuesto de Marina ocupa el quinto lugar para ser examinado, sería difícil que se llegara a él en el Consejo de hoy.

Un periodista le replicó en tono zumbón:

—Ya sabe usted que, según el dicho vulgar de los taurofilos, no hay quinto malo, y es de suponer que no se suspenda la corrida al llegar a él.

—Creo que no se suspenderá—replicó el ministro—a no ser que llueva.

—Pero ¿lloverá?—preguntó el periodista.

—¡Ah! eso no lo puedo saber yo—agregó el señor Villanueva.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba al Consejo el expediente de indulto de un reo condenado a la pena de muerte.

El ministro de Estado negó rotundamente la noticia de que el Gobierno hubiese dirigido al Sultan de Marruecos una reclamación por las fechorías cometidas por el moro Valiente con algunos súbditos españoles.

RICARDO.

Noticias de Reinosa

Robos descubiertos

El segundo teniente de la guardia civil señor Vázquez, que manda la fuerza de aquella demarcación, tuvo conocimiento uno de estos últimos días, por confianza reservada, que por algunos sujetos se trataba de cometer varios robos de ganado en distintos pueblos de aquel distrito, y de acuerdo con el cabo Urbano Castillo y dos guardias, se dirigió al pueblo de Cañada.

Allí lograron sorprender a unos sujetos que se hallaban en una habitación interior de una taberna conversando y fraguando el robo de una vaca.

Como fue imposible a la benemérita conocer a dichos individuos, cuando salieron en las últimas horas de la noche a cometer el robo, la fuerza se apostó convenientemente en un desdoblado por donde necesariamente habrían de pasar más tarde.

A las doce de la noche fue sorprendido en aquel sitio el vecino de Los Corrales Juan de Santiago Luis, licenciado del penal de Burgos, conduciendo una vaca que acababa de robar de la corralada del alcalde de barrio del pueblo de Requejo.

Después de hecha su detención se comprobó que este mismo sujeto, en unión de otros, había realizado otros dos robos más: uno de una jata en Bolmir y otro de una oveja y una novilla al mismo Alcalde de Requejo.

También fueron detenidos, a consecuencia de las indagaciones y trabajos practicados por la guardia civil, los vecinos de la Venta de Alduneso, Cañada y Villafraja Angelino González, José Ruiz y Adolfo Pérez.

Todos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

Carteristas detenidos

Con motivo de las fiestas de San Mateo, celebradas en Reinosa, fueron detenidos por la guardia civil, en combinación con la municipal, los carteristas que dijeron llamarse Francisco Perrocal Ortega, de 24 años, conocido por *Paco el tuerto* y el *Asturiano*; Arturo Sánchez Lucena, de 25 años, conocido por el *Moreno*; Manuel de la Fuente Aparicio, de 21 años, de Valladolid; Juan Balzabal Améaga, de 24 años, natural de Río-Janciro, conocido por el *Nacario*, y Miguel Esnaola Arenal (a) *Candelas*, de 26 años, de Santander.

A este último se le detuvo por haberse hecho muy sospechoso a la policía.

Los detenidos quedaron a disposición del Alcalde de aquella villa.

Reyería

También ha denunciado la guardia civil al Alcalde de Reinosa a los individuos Manuel Castañeda Gutiérrez, natural de Vitiño (Santander) y Francisco García Fernández, de Santa Gadea (Burgos), por reyería y escándalo promovido en la plaza de Díez Vi-carío con un vendedor ambulante, a quien amenazaron con un revólver que luego desapareció.

A los dos citados sujetos se les ocupó un bastón de alambre con dos bolas de plomo a los extremos.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 27—14'30.

Una explosión

De Coruña comunican que en la fábrica de refinación de petróleo de aquella ciudad ha ocurrido una explosión, causando graves heridas al maquinista.

Crisis obrera

Telegrafían de Jaén diciendo que en los pueblos de Martos y Porcuna de aquella provincia, gran número de obreros, mujeres y niños, han recorrido las calles en manifestación pidiendo pan y trabajo.

Los obreros hambrientos han asaltado algunas casas particulares.

Los Alcaldes de dichos puntos piden al Gobierno el envío de recursos para atender y socorrer a los obreros que se hallan sin trabajo.

Se ha ordenado que en dichos pueblos se reconcentre la guardia civil para evitar que se altere el orden público.

RICARDO.

DE LAREDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Navegando a sotavento de la Peña de Santona la trainera *Joven Antonio*, de Santurce, fôho 390, patronada por Andrés Martín y tripulada por nueve hombres, naufragó a las seis de la mañana de hoy a causa de una fuerte racha de viento. Agarrados todos a la quilla del barco se sostuvieron largo rato, hasta que un bote de Colindres y la trainera *Engracia*, de Laredo, propiedad de Tomás Salvio y patronada por Ignacio Cañarte, se acercaron, salvando a los diez pescadores, a los que trasladaron inmediatamente a Laredo donde fueron atendidos cariñosamente, suministrándoles ropas y alimentos.

La trainera fue remolcada a Laredo con todos los artes de pesca por la *Engracia*.

Gratitud merecen los nobles pescadores que tan solícitos acudieron en auxilio de sus desgraciados compañeros.

DE SANTOÑA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santoña 27—19'40.

Banquete a Redonet

Algunos jóvenes electores de esta villa, al tener noticia de la llegada del señor Redonet, organizaron un banquete para obsequiarle, que se celebró hoy, concurriendo más de trescientas personas de esta localidad y pueblos próximos.

Durante la fiesta hubo gran entusiasmo y terminó brindando los señores Iturralde, Piedra, Scañerrián, Quintana, Santamaría y Redonet. El brindis de éste fue muy brillante y significativo. Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Los electores del señor Redonet se mostraban grandemente satisfechos.

En el banquete se acordó telegrafiar, saludándole, a la señora marquesa de Manzanao, a la señora de Redonet, al duque de Santoña y al señor Maura.

Al salir para Tretó el señor Redonet y amigos les siguieron tres vapores engalanados.

La despedida fue entusiasta, dándose muchos vivas.

El señor Redonet dijo a sus amigos de Santoña, que esperaba poder devolverles el saludo desde el Congreso.

COMENTARIOS

La sesión de ayer

Por lo que ayer pudimos observar en la sesión que celebró nuestro Concejo, los señores ediles van sin empuje ni raspadura, como las facturas comerciales.

Es inútil predicar uno y otro día sobre lo perjudicial de esas discusiones latísimas, sin transcendencia final alguna; no hay que común a nuestros representantes en el Municipio. Y consta que todo esto no va con ninguno de los concejales interinos, que éstos bastante hicieron ayer con aguantar impertérritos las elucubraciones de los señores Horga y San Martín, que fueron los que entretuvieron al público con sus quisicosas.

Y las llamamos así porque, aparte de la mayor ó menor importancia que los asuntos puestos a la deliberación del Concejo pueden tener en el fondo,—ya hablaremos de esto—ambos señores tienen el prurito de atearse, de acusarse, de herirse mutuamente, echándose en cara cosas y cosas que resaca grandemente al público y causan el rubor de la Musa administrativa.

Estamos a diario quejándonos de los excesos que una y otra vez lleva a cabo el parlamentarismo en nuestra nación; y no parece sino que estos ediles hánsen propuesto conservar como oro en paño las antiguas tradiciones, la más antigua rutina, la desconsoladora esterilidad de la retórica.

Sesiones como la de ayer, dan muy pobre idea de la gestión de nuestros administradores, y sirven solamente para poner más al descubierto esa dolorosa llaga del individualismo que priva ahora en todas las manifestaciones; pero no un individualismo bien entendido, sino ese otro egoísta, soberbio, en que se sacrifican los más sagrados intereses a la consecución de nuestras mezquinas ambiciones personales.

Y es necesario que esto termine. Así lo reclaman la higiene de la administración y los intereses encomendados al Municipio. Es necesario que los asuntos se traten razonada y documentalmente, sin ampulosidad ni exageraciones, no dando importancia a aquellos asuntos que no tengan otra que la que puede servir para zaherirse mutuamente los oradores, empujándose exclusivamente a lo que las circunstancias consenten y el pueblo demanda.

El remedio es fácil. Los retóricos de nuestro Concejo se hallan en minoría; vea la mayoría si puede hacerles callar, obligándoles a entrar por el cauce de una ordenada discusión sin que se agitan nunca por los baldíos de un desmedido afán de buscar popularidad, ó de preparar futuros acontecimientos.

Queremos hoy hablar así, en términos generales, que ya nos quedará tiempo otro día para descender a detalles y señalar errores y defectos que, a nuestro juicio, imposibilitan toda labor fructífera y trascendente.

Por hoy nos limitamos a hacer constar nuestra protesta por el modo de tiempo que se hace y por el carácter puramente personal que se da a todos los asuntos, con grave perjuicio de los intereses del vecindario; intereses que están muy por encima de todos los particulares y de todas las ansias de popularidad que anima a la mayor parte de nuestros administradores.

RICARDO.

SUECIA Y NORUEGA

Declaraciones del Rey Oscar II

Le *Temps* publica unas interesantes declaraciones del anciano Monarca sueco, sobre las causas que han producido la separación de Suecia y Noruega.

He aquí lo sustancial de ellas:

—Los noruegos se han conducido mal, tanto más, cuanto que ahora pretenden hacer recaer sobre mí las responsabilidades y quieren hacer creer a las naciones extranjeras que yo he hecho inevitable la ruptura, declarando la imposibilidad de formar nuevo Ministerio noruego, cuando Mr. Hagerup y sus colegas me presentaron la dimisión el 27 de mayo último. Los noruegos tergiversan desdichadamente los hechos.

Yo he procurado hacerles todo el bien posible. He sido siempre un Monarca constitucional, y mi doble cualidad de Rey de Suecia y Noruega me impedía hacer nada que fuese desfavorable para los súbditos noruegos.

Los noruegos me han destronado buscando el pretexto del asunto de los consulados. Estaba dispuesto a ir tan lejos como la prudencia lo permitía, pero era imposible admitir la idea de dos ministerios de Negocios extranjeros, pues tal cosa equivaldría a la negación de toda política exterior. Yo proponía un ministro de Negocios extranjeros común responsable delante del Storting noruego y del Riksdag sueco. En cuanto a los consulados, la reforma, caso de ser necesaria, hubiera sido fácil, pues la mayoría de los consulados de Suecia y Noruega eran de origen noruego.

Los noruegos han faltado a la Constitución de su país votando su Asamblea una ley anticonstitucional.

Tengo la seguridad de que la unión no volverá a hacerse. Los que han sembrado la injusticia recojerán sus frutos. Tengo la persuasión de que ninguno de mi hijos ni nietos será Rey de Noruega.

Si uno de los míos ocupase el trono de Cristianía, yo le reprocharía el obrar, no como Rey de Noruega, sino como hijo mío. Sería lo mismo para mí.

Audiencia

Fermín Montero González, procesado en el Juzgado de Torrelavega por disparo de arma de fuego, ha sido absuelto libremente por falta de prueba de su culpabilidad, declarando de oficio las costas y que pudiendo constituir los daños causados en casa del procesado una falta, se deduzca certificación de lo necesario y se remita al Juzgado municipal para que proceda a lo que hubiera lugar.

Victoriano Rodríguez Gutiérrez, procesado en el Juzgado de Reinosa por hurto frustrado, ha sido condenado a la pena de 250 pesetas de multa y costas.

Rogelio García Ruiz, procesado en el Juzgado de esta capital, por resistencia a un agente de la autoridad, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, mandando ponerle en libertad por tener cumplida la pena con el abono de la prisión provisional sufrida.

Generosa Rebollo Blanco, procesada en el Juzgado de Torrelavega, por hurto, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 2 pesetas 50 céntimos y costas.

Las causas instruidas en el Juzgado de Torrelavega, seguidas contra Agapito Celis Pernía, por desobediencia a la autoridad, y Cayetano Ruiz Agudo, por amenazas, han sido sobreesasadas libremente, declarando de oficio las costas; y provisionalmente la instruida en el mismo Juzgado contra Isidoro Gutiérrez Fernández, por hurto de maderas.

Impresiones

Acercos de las manifestaciones catalanistas en Barcelona, dice *La Correspondencia Militar* lo siguiente:

«No hemos tocado en estas impresiones el tema hoy en auge del catalanismo, por la amargura que nos produce el espectáculo repugnante de tantas vergüenzas. *L'Independance Belge*, bajo el epigrafe de *Choses d'Espagne*, describe la agitación separatista, la fiesta de las banderas, los pujos de esos españoles que exageran el amor regional, dándole caracteres de odio a la Patria grande.

Comprendemos todas las violencias, todas las energías aun fuera de la ley, para concluir con ese espectáculo que nos deshonra a los ojos del mundo. Lo primero es cambiarle el nombre; no es catalanismo, es barcelonismo; en Cataluña no hay más bandera que la de España; porque los catalanes son completamente distintos a los barceloneses, y en cambio, son completamente semejantes al resto de los españoles.

Dicen muchos que sería mejor no dar importancia a tales ideas, no ocuparse para nada de los que las sustentan, pero ya hemos visto que con motivo de cualquier festividad internacional, ya en honor de alguna escuadra extranjera, ya por que la colonia americana celebre alguna fiesta, no falta nunca un criminal que grite: ¡muera España!, para que los extraños se lleven de nuestro país la dolorosa impresión del grito. ¿Es posible dejar impunes esos atentados? Pues a ellos conducen las ideas regionalistas, que son el más rosaloso plano por donde puede rodar el patriotismo.

Lo más admirable es que contando Barcelona con una numerosa guarnición, no se produzcan con frecuencia choques entre los oficiales y los catalanistas; los militares de allí sentirán aún más viva que todos los demás la indignación que siente el Ejército, y, sin embargo, jamás se da el caso de una provocación, un acto de violencia por parte de los que hacen un culto de las banderas de sus regimientos.

La verdad es que no se sabe cuál sería mejor solución para el problema catalanista, si un Capitán general que se volviera loco, u otro que firmara las bases de Manresa.

Ayuntamiento

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Bustamante y con asistencia de los señores Horga, Lecuona, Mazariegos, Cabrero, Pelaz, Fresnedo, García del Moral, Rodríguez Prieto, Wüchcs, San Martín, Colina, Corral, González, Cagiga, Cubero, Quintanilla, Mazarraza, Ruiz Martín, Linares, Cagigas, Campo y Mata, celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Alcaldía

Terminada la lectura del acta, el señor Alcalde dirige breves frases de salutación a los concejales allí reunidos, y recaba su apoyo y cooperación para poder salir airoso de los buenos propósitos que le animan en favor de los intereses del pueblo, durante el tiempo que los allí reunidos permanezcan en el Ayuntamiento.

Se da lectura a una carta del señor González Trevilla renunciando su cargo de concejal por haber sido elegido senador y ser incompatibles ambos cargos, ofreciéndose al mismo tiempo para todo cuanto sea de interés para Santander.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda darle las gracias por sus ofrecimientos.

Don Macario Rivero solicita se prorrogue por 24 horas la clausura de la Exposición de Artes e Industrias con objeto de que pueda ser visitado por una excursión obrera que llegará a esta capital el día 1.º de octubre, procedente de Bilbao.

El señor Fresnedo cree que el Ayuntamiento debe inhibirse de esta petición puesto que para nada ha intervenido en el asunto de la Exposición.

Explica el Alcalde las razones que asisten al Ayuntamiento para poder conceder ó denegar la petición, y por fin se accede a lo solicitado con el voto en contra de los señores Fresnedo, García del Moral y San Martín.

Se accede al empadronamiento solicitado por don Gaspar y don Marcelino Lavín.

Se da lectura a los nombres de los aspirantes a la plaza de auxiliar del señor Depositario del Municipio, y se pone el nombramiento a votación.

Verificada ésta, obtuvieron: Don Tomás Oria Alonso, 22 votos y don Pedro Pacheco González, uno.

Queda nombrado el primero.

El señor Alcalde pide cinco días de licencia para reponer su salud.

Se le conceden.

Asuntos sobre la mesa

mo presupuesto las 9.450 pesetas que se...

Con motivo de este asunto se promueve...

El señor Horga, combatiendo el dictamen...

Se defiende de cargos imaginarios, solamente...

Continúa diciendo que si no pagó fue porque...

Habla de otras varias cosas, para terminar...

El señor Horga, en síntesis, viene explicando...

Le contesta el señor San Martín diciendo...

Pudo haberse pagado esa deuda—agrega—...

De aquí resulta una negligencia en el Negociado...

Si a su debido tiempo se le hubiera comunicado...

Hay además otra cosa: en la primera subasta...

Se le adjudicó provisionalmente la subasta...

El señor Presidente llama la atención al señor...

Continúa el señor San Martín haciendo resaltar...

Interviene el señor Fresnoedo diciendo: Voy a hacer...

Lo que si vi es que el crédito de esta casa...

Contesta el señor Horga diciendo al señor San Martín...

Por fin se aprueba el dictamen.

Comisión de Obras

También estaba sobre la mesa la petición...

El señor Horga propone se le conceda...

Defiende el señor San Martín el dictamen...

Interviene en el asunto el señor Mazarra...

También estaba sobre la mesa la petición...

El señor Horga dice que ya está ejecutada...

Ruega que pase el expediente a la Comisión...

Defiende el señor San Martín el dictamen...

(El señor Horga se revuelve airado en su asiento...

El señor San Martín: Es que yo necesito...

El señor Presidente: Aténgase su señoría...

Interviene el señor Fresnoedo para decir...

El señor Horga dice que no está conforme...

Interviene el señor Fresnoedo para decir...

Pide además que el solicitante presente...

El señor Fresnoedo: Eso de que el Ayuntamiento...

Se aprueba el dictamen con el voto en contra...

El señor Ruiz Martín explica su voto...

El señor Ruiz Martín explica su voto...

Despacho ordinario

Se concede una sepultura en Ciriego a don...

Se autoriza a don Gabriel Alonso para...

Comisión de Obras

Presenta el presupuesto adicional y prórroga...

Queda sobre la mesa la petición del señor...

Se queda enterrado de las cuentas de jornales...

Proposiciones

Se da lectura de una del señor García del...

Oeste, la gaste en arreglo del del Este.

Explica el señor Alcalde la cosa diciendo...

Por tanto, añade que ya tiene hecho un...

Se toma en consideración, se declara urgente...

Se lee otra proposición del mismo señor...

El señor Horga: Pido la palabra.

El señor Presidente: El señor Horga.

El señor Horga: Un avance del presupuesto...

El señor Presidente: Advierto al señor...

El señor Leouona pide que hallándose...

Pasa a la Comisión correspondiente.

Pide también el mismo señor concejal...

Le contesta el Alcalde que los pasos de la...

El señor García del Moral recaba de la...

También pregunta a la Alcaldía si los...

Le contesta el señor Alcalde y se levanta...

Excursión obrera

Las Juventudes socialistas de Vizcaya han...

Según nuestras noticias, los excursionistas...

En el Astillero saldrán a esperarlos a la...

La Agrupación socialista de Santander se...

Viaje trágico

De un incidente verdaderamente extraordinario...

Cambiaba un tren por cerca de Paola a la...

tados en vilo y cayeron pesadamente sobre...

Al mismo tiempo se oyó hacia la parte...

El trop embarrilló lentamente la marcha...

Y llegó a Santa Eufemia; la estación de esta...

Sin detenerse el tren llegó hasta el puente...

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a un...

Accidentes del trabajo

Ayer se cayeron en la Casa de Socorro...

—Manuel Ruiz, jornalero, que trabajando...

También se cayeron ayer en la Casa de...

Ayer tarde fue también mordida por un...

Reyería

A las cuatro y media de la tarde y en el...

El primero dio a éste un golpe con un...

Un municipal denunció a los dos contrin-

A un obrero, dependiente de un comercio...

Este lo entregó el dinero para que los...

Después de hecha la venta en una casa...

El sujeto que lo había vendido se encará...

El suceso llegó a conocimiento del señor...

Por si llegara a tratarse de un timo, lo...



Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos

ESPERANZA, 1, 1.º

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una...

J. Gómez Vega

PARA EL ACTUAL VERANO

G. Rodrigo, Alameda Primera, 5

Para los escabecheros

Un concurso

De Marina

Vacante

Instrucción pública

Plaza vacante

Exámenes

en la escuela laica

Los días 29 y 30, como últimos de mes...

Ayer salió para Madrid, acompañado de su...

Subastas de puestos

En cumplimiento de lo dispuesto en el...

Música

Los mozos que han sido sorteados en este...

De Quintas

Festival de la Exposición

El Cronófono

Mareas de hoy

Circo de la Exposición

Un artista

Plaza vacante

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

Un artista

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

FOR

ALEJANDRO MANZONI

gobernador del estado de Milán, etc. En 5 de junio de 1593, también informado...

mejantes medidas, pues vemos renovadas...

Que los dos bravos arriba descriptos...

cara todo lo que podía, torciendo al mismo...

En semejante apuro no sabía qué hacer...

—¿Qué se le ofrece a usted, amigo?—...

—¡Vaya, vaya!—repuso el primer bravo...

Este nombre hizo en el ánimo de don...

—Si ustedes supiesen indicarme un medio...

—En fin,—interrumpió el bravo con voz...

—Pero, señores,—replicó don Abundo...

—¡Eh!—interrumpió otra vez el bravo...

—Como quiera,—interrumpió el bravo...

—¡Vaya, vaya!—repuso el primer bravo...

Este nombre hizo en el ánimo de don...

—Si ustedes supiesen indicarme un medio...

—¡Indicar medios a un hombre que sabe...

—Eso le toca a usted. Sobre todo, chitón...

—¡Eh!—interrumpió otra vez el bravo...

—Como quiera,—interrumpió el bravo...

—¡Vaya, vaya!—repuso el primer bravo...

Este nombre hizo en el ánimo de don...

—Si ustedes supiesen indicarme un medio...

Don Abundo no había nacido con un...

—Eso le toca a usted. Sobre todo, chitón...

—¡Eh!—interrumpió otra vez el bravo...

—Como quiera,—interrumpió el bravo...

—¡Vaya, vaya!—repuso el primer bravo...

Este nombre hizo en el ánimo de don...

—Si ustedes supiesen indicarme un medio...

Lo mejor, lo más agradable, lo más para to, lo más antiseptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el LICOR DEL POLO.

INSTITUTO MERCANTIL DE SANTANDER Desde el día de la fecha hasta el 4 de octubre próximo, queda abierta la matrícula para el curso de 1905 a 1906. Los solicitantes deberán presentar el certificado de re- vocación.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 762; á las doce, 761.5; á las cuatro de la tarde, 761.

Termómetro A las ocho de la mañana, 15.2; á las doce, 19.3; á las seis de la tarde, 18. Máxima, 20.8. Mínima, 11.9. Tendencia del barómetro, bajar.

Laboratorio químico y micrográfico municipal DE SANTANDER Análisis cualitativo, núm. 3.930

El que suscribe certifica: que la muestra de leche depositada con el número 3.930 el día 23 de septiembre por don Francisco Gutiérrez Zorrilla, es de leche pura y presenta excelentes condiciones para el consumo. Santander 23 de septiembre de 1905.—El director, Dr. Breyha.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Peccator Cardin.

WALTHAM Reloj de precisión. De venta en la relojería de Jerónimo Cron, Correo, 4. Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se cañan ni se endurecen.

Bodegas Riojanas Cenicero (Rioja Alta) Pedid en todas partes los acreditados y finos vinos de esta Sociedad. Depósito: Muelle, 25 y 29. Véase el anuncio en cuarta plana.

Café Cantabro Grandes conciertos tarde y noche. "Oftalmiaterrion" Véase anuncio de cuarta plana. Inter- sanitísimo para enfermos de la vista.

VIDA NUEVA La mejor casa para comer CALLE BALLEIN, NÚM. 2 Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

Restaurant "El Cantábrico" de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palacio del señor García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Solomillo á la francesa.

Hotel-restaurant "El Cuartelillo" ANGEL DELGADO MORAL Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis. Plato del día: Calamares en su tinta.

MADRID Día 26 Día 27 Interior, F. 79 50 79 55 Idem Idem, E. 79 45 79 55 Idem Idem, D. 79 60 79 55 Idem Idem, C. 79 80 79 95 Idem Idem, B. 79 95 79 95 Idem Idem, A. 79 95 79 95 Idem Idem, G y H. 79 95 80 00 Amortizable 5 por 100, F. 98 75 98 80 Idem Idem, E. 00 00 98 85 Idem Idem, D. 00 00 98 90 Idem Idem, C. 98 80 98 85 Idem Idem, B. 98 80 98 85 Idem Idem, A. 98 80 98 90 Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 000 00 000 00

Talcahuano 300 00 300 00 Banco de España 431 00 430 50 Idem Hispano-Americano 119 00 120 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza 000 00 000 00

Cambio sobre París á la vista 30 75 30 55 Londres Idem Idem 32 90 32 84 Exterior español en París 94 15 94 15 Bolsa de Barcelona, interior 79 75 79 70 Idem corriente en esta Bolsa 79 62 79 70 Azucareras: acciones prefe- rentes 75 25 75 50 Idem Obligaciones 000 00 100 00 Idem Idem ordinarias 00 00 00 00 Obligaciones especiales Nor- te, á por 100 88 00 00 00

Varona. BARCELONA Barcelona 27-16-00. Interior 79 78 Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido 94 05 Amortizable 5 por 100 00 00 Almansa 5 por 100 102 25 Ariza 5 por 100 106 00 Colonial 66 50 Nortes 46 35 Orensas 25 35 Alicantes 30 80 París 30 85 Londres 22 85 F. Gispert Romaguera CORRECTOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

BILBAO DIA 27 VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Unión Resinera Española, 172 por 100. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao al 4 por 100, 95 por 100



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros El Consejo de ministros comenzó á las cuatro y media y terminó á las seis y cuarto.

La nota oficiosa facilitada á los periodistas dice que el Consejo ha empezado el estudio de los presupuestos en sus líneas generales, y en especial los de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

En sucesivos Consejos se examinarán los restantes presupuestos parciales.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes de indulto de pena de muerte, que fueron aprobados. Se acordó que pasara al Consejo de Estado el expediente del crédito destinado á la organización de la policía de Barcelona.

El ministro de Marina expuso los antecedentes y el estado en que se halla el dique de Mahón y las resoluciones que pueden adoptarse.

A propuesta del ministro de Agricultura se aprobó el proyecto de decreto sobre el cambio del actual nombre del ministerio por el de Fomento.

Ampliación Además de lo consignado en la anterior nota oficiosa, el Consejo trató de los nombramientos de Presidentes, vicepresidentes y secretarios de las Cámaras, cambiando sobre ello sus impresiones los ministros.

También el señor Montero Ríos habló de sus proyectos. Al hablarse de los presupuestos, todos los ministros mostráronse convencidos de la necesidad que hay de mantener la nivelación, y partiendo de esta base redujeron sus respectivos aumentos á lo que sea puramente indispensable.

Los proyectos del señor Montero Ríos se enviarán á los ministros para que éstos estudien y emitan su opinión en el Consejo próximo. García Prieto El señor García Prieto, durante su ausencia, se ocupará de ultimar el presupuesto de Gobernación, que ya está muy adelantado.

El Gobernador de Orense Dícese que el Gobierno no está satisfecho de los servicios del Gobernador de la provincia de Orense.

Sobre una reclamación A pesar de que el señor Sánchez Román ha desmentido la noticia referente á una reclamación de España al Sultán de Marruecos por los atropellos cometidos por el moro Valiente, se sabe que es cierta.

El Instituto Geográfico El conde de Romanones ignora si el señor Mellado piensa ó no acceder á la petición relativa al pase á Fomento de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

El ensilaje Mañana se constituirá el Jurado encargado de juzgar los trabajos presentados en el Concurso sobre el ensilaje.

En la Audiencia Hoy ha empezado la vista de la causa seguida contra Marcelo Rivera, quien después de morirle su esposa, que había hecho testamento á favor de su madre, disputó con su suegra, á la que ahogó con las manos, la machacó en la cabeza con una piedra y la arrojó al canal de Cabarrús.

El hecho ocurrió en el pueblo de Torremocha el año pasado. Como no hubo testigos del crimen, no han desfilado más que los vecinos del pueblo para relatar detalles de la vida y de las relaciones de los personajes del drama.

El proceso declaró que mató á su suegra sin saber lo que hacía, porque lo insultó antes.

La elección de senadores El señor Montero Ríos tiene el propósito de acometer la reforma de la ley electoral para senadores, incliniéndose á sustraer á los Ayuntamientos de la cuestión electoral.

Reformará la confección de las listas de compromisarios para que éstos sean más imparciales.

Es probable que termine el proyecto de reforma poco antes de que comience la legislatura.

Incompatibilidades Es posible que en breve se dicte por el ministerio de Agricultura un proyecto de incompatibilidad, que sea complemento del del señor Montero Ríos, referente á los consejeros de las Compañías ferroviarias.

Es probable que la mitad de los miembros de cada Consejo de administración los nombre el Gobierno y el resto las Compañías.

Los primeros tendrán el carácter de delegados del Estado.

Negociado de prensa En la Presidencia del Consejo se creará un negociado de prensa. Dos periodistas estarán encargados de la prensa francesa, alemana, ingle-

sa é italiana, y un tercero de la española.

La reunión de las mayorías La reunión de las mayorías parlamentarias se verificará en la Presidencia del Consejo la víspera de la apertura de las Cortes.

La base del discurso que pronunciará el señor Montero Ríos será el programa político-económico consignado en la circular ya conocida.

Además enumerará los proyectos que el Gobierno lleva á las Cortes.

Un se dice Hoy se decía que es posible que el sábado regrese á Madrid el señor García Prieto con objeto de ultimar su presupuesto y dar la última mano á los proyectos que ha de presentar á las Cortes.

De excursión El conde de Romanones tiene el propósito de visitar durante la semana próxima el Canal de Aragón y los pantanos de la Peña y Santa María.

El mensaje regio El Gobierno ha comenzado á ocupar se del mensaje de la Corona que ha de leer el Rey ante el Parlamento.

Se consignarán las mismas ideas que en la circular electoral.

De la redacción del mensaje se ha encargado el señor Echegaray.

Fernando Pío El señor Sánchez Román ha manifestado que no piensa dictar ningún decreto sobre el régimen administrativo de Fernando Pío.

Lo único que procurará es el establecimiento de una línea de vapores entre la capital de Fernando Pío, Santa Isabel, y los demás puertos de las vecinas colonias extranjeras, para que recojan seis ó ocho veces al mes las comunicaciones postales y telegráficas.

Representación Ha sido nombrado representante de España en el Congreso contra la tuberculosis que se celebrará en Parsi, el doctor Verdes Montenegro.

El crimen de Cigales Dicen de Valladolid que el sumario que se instruye por el crimen cometido con una niña de Cigales ha entrado en una nueva fase.

El padre y la madrastra de la víctima continúan negando, pero uno de los testigos ha declarado que el día del crimen vio en el cerro de Conso á la madrastra con una cesta, suponiendo que llevaba dentro los despojos que fueron encontrados por unos cazadores.

Lo declarado por este testigo ha producido gran expectación.

La explosión de Coruña La explosión ocurrida en la refinería de petróleo de la Coruña, propiedad de los señores Marchesi y Compañía, fue á causa de que el depósito grande, que había contenido petróleo, se estaba llenando de agua, y el contramaestre, para ver la cantidad de agua que faltaba para llenarle, se asomó llevando un farol.

Los gases que flotaban sobre el agua se prendieron y sobrevino la explosión, que se oyó en toda la ciudad.

El contramaestre fue lanzado á nueve metros de altura, sufriendo gravísimas quemaduras.

El fuego se apagó pronto, pero la alarma fue mayúscula.

De San Sebastián Dicen de San Sebastián que el Rey y sus acompañantes llegaron á Fuenterrabía á la una de la tarde, poniéndose enseguida á almorzar.

Regresaron de la excursión á las cinco de la tarde en el automóvil de 35 caballos.

El Rey no irá mañana á Biarritz. El maestro Arbós marchará el día 30 á Londres, con objeto de dirigir un concierto.

ÚLTIMA HORA Madrid 28-2-30. Programa conservador Los conservadores de ambas Cámaras se reunirán el día 7 de octubre en el Senado.

En la reunión el señor Maura pronunciará un discurso programa que constituirá la norma de conducta que habrán de seguir los conservadores, durante subsista la situación liberal.

Crimen de un loco Esta tarde, en la calle Calvo Asensio, un zapatero que padece de enagenación mental, achuchilló á un pintor que se hallaba trabajando á la puerta de una taberna.

En honor de Navarro Ledesma El mes próximo se celebrará en el Ateneo una velada en honor del ilustre y malogrado escritor señor Navarro Ledesma.

Intervendrán los señores Ortega Muñilla, Cavia, Francos Rodríguez, Galdós, Bueno, Palomero, Candamo, Asorís y otros varios.

Se leerán varias poesías y trabajos en loor del muerto, y el señor Moret cerrará la velada pronunciando un discurso resumen.

Los cables submarinos Ha regresado á Cádiz el vapor que había salido á recomponer el cable de Canarias, después de haber intentado hacerlo inútilmente, pues cada vez que pesaba un cabo del cable se rompía por otro lado.

En vista de esto, la Compañía ha

desistido de verificar la recomposición.

Esto hará que tengan que construir se cables nuevos, para evitar el tener que valernos de los extranjeros.

Además, para construirlos se necesita un decreto especial, pidiendo el crédito necesario, pues si se agregase su costo al presupuesto actual resultaría un aumento considerable.

Asesinato Dicen de Badajoz que hallándose ayer de vigilancia en el real de la feria de Llerena una pareja de la benemérita, fue acometida por varios individuos, quienes degollaron á uno de los guardias, llamado Juan Hernández Bolaños, é hirieron gravísimamente al otro, Francisco Díaz.

Los agresores, que se supone son de Usagre, se dieron á la fuga, siendo perseguidos.

Marchó por el lugar del asesinato el coronel de la línea.

Por una fatal coincidencia, ayer falleció una hija del desgraciado guardia Hernández, quien murió ignorando la pérdida que había experimentado.

Los franceses en Portugal Los despachos de Lisboa dicen que la colonia francesa en aquella capital ha celebrado una reunión para tratar de las manifestaciones que han de organizarse con motivo de la visita de monsieur Loubet.

Se proyecta una manifestación de toda la colonia francesa en Portugal, la que se reunirá en Lisboa para ir á presentar sus cumplimientos á Mr. Loubet, firmando todos un mensaje de felicitación que ha de dirigirsele.

La colonia de Oporto ofrecerá á Mr. Loubet un álbum riquísimo, conteniendo 40 fotografías de las principales vistas de Oporto.

La encuadernación del álbum estará hecha en plata con las armas de Oporto y Francia.

Los republicanos portugueses preparan un convoy de coches de primera clase, para ir á esperar á Mr. Loubet á la frontera y acompañarle luego hasta Lisboa.

Viajeros Han llegado á París los señores Osma, Canalejas y Maura, que van á asistir á una conferencia de abogados.

El embajador español en París, señor León y Castillo, dará un banquete en honor del señor Maura.

Ha salido de París para Madrid el señor Moret.

El protocolo sobre Marruecos Un despacho de París dice que aunque los señores Rosen y Revoil se reunieron para redactar el protocolo á las once y media de la mañana no le pudieron terminar, abandonando el trabajo á las cuatro de la tarde y aplazando su terminación hasta mañana.

Ambos negociadores dijeron que sentían tener que pedir aún 24 horas de paciencia á la opinión pública, pero afirman que está todo arreglado sin el más mínimo desacuerdo en punto alguno.

En seguida que se termine la redacción del protocolo le será comunicado al Sultán.

El documento se publicará mañana y no constituye el programa de la futura Conferencia, sino una nota acompañada de un análisis del detalle de dicho programa, que se propondrá al Sultán á grandes líneas, sin anticiparle resultados, para dejar entera libertad á la Conferencia, que es la que determinará las soluciones.

El programa elaborado consigna que existe una inteligencia entre ambos países.

La nota facilitada á la Prensa, dice que entre las cuestiones en que se ocupará la conferencia figuran la del cable de Tángier y el empréstito de 10 millones.

Ambas operaciones los absorberá el Banco marroquí, que se fundará.

La reunión de la Conferencia tendrá lugar en Algeciras, y la cuestión de Policía la resolverá por unanimidad la Conferencia.

Visita Dicen de Viena que el Emperador hizo una larga visita esta mañana á los Reyes de Rumania, que marcharon á Bukarest.

Escuadrilla Ha fundado en Cartagena, procedente de Orán, una escuadrilla francesa compuesta de cinco torpederos.

Cición Desde Manila telegrafian á Nueva York diciendo que á consecuencia del ciclón ocurrido ayer resultaron cinco muertos y doscientos heridos.

Han quedado sin hogar ocho mil personas.

Aprobado Telegrafian de Buenos Aires que ha sido sancionado por unanimidad el proyecto de una línea de vapores entre Vigo y la Argentina.

El "Vivillo" De Málaga desmienten que se haya internado en la serranía la partida de bandoleros capitaneada por el Vivillo. Se asegura, en cambio, que se ha dirigido á Estepa.

El doctor Muñoz Es esperado en Málaga el doctor Muñoz, que va á presidir la Asamblea de médicos.

Se le prepara un entusiasta recibimiento y se le obsequiará con un banquete.

Un tesoro escondido Comunican de Sevilla que los albañiles que se ocupaban en el derribo de un muro de la casa número 9 de la calle del Sol se encontraron con una considerable suma en papel, oro y plata.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz etc., etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

Don Miguel Felipe Rodríguez Calle de Mendizábal, 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Torreblanca, los días 30 de septiembre y 1.º de octubre en la Fonda Hijos de T. Bilbao. En Santander los días 2 y 3 de octubre en el Hotel Continental y en Castro Urdiales los días 4 y 5 de octubre en la Fonda La Estrella de diez á una y de tres á seis, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.º-SANTANDER INCORPORADOS AL INSTITUTO DE SANTANDER Y ESCUELA DE COMERCIO DE BILBAO

Director: ELOY MATA RUMAYOR Durante el mes de septiembre estará abierta la matrícula, de ocho á una de la mañana y de tres á seis de la tarde, de las siguientes enseñanzas: Bachillerato, Comercio oficial (títulos de Contador y profesor mercantil), Comercio práctico (certificados de práctico y oficial de Contabilidad, Idiomas, Dibujo, Preparatorio de carreras especiales civiles y militares. Desde el próximo curso se establecerá el internado, á cargo de uno de los señores profesores. Profesores titulados. Estudio vigilado y reglamentado. Brillantes resultados en todos los exámenes. Pidáanse reglamentos.

Créese que lo encontrado pasa de diez mil duros. Los obreros abandonaron la obra y se practican gestiones para detenerlos. El tratado anglo-japonés Un despacho de Londres dice que el ministro del Japón en dicha capital ha declarado que el nuevo tratado anglo-japonés constituye el medio más eficaz para evitar que se reproduzca la agitación en el Extremo Oriente.

Conferencia de la paz De París telegrafian que el Gobierno ruso ha enviado una circular á todos sus embajadores para que les entreguen á los Gabinetes cerca de los cuales estén acreditados, invitándoles á concurrir á una nueva conferencia de la paz que se reunirán en la Haya.

Se encarga, además, á los embajadores que indiquen á los Gobiernos extranjeros cuál habrá de ser el programa de la Conferencia.

Esta habrá de discutir asuntos de carácter práctico y los problemas que ha planteado la última guerra y que reclaman una pronta solución.

Los barcos argentinos Dicen de Lisboa, que interrogado el hijo del Presidente de la República Argentina, dijo que había sido descartado el puerto de Cádiz para la derrota que hayan de seguir los barcos de la línea entre la Argentina y Europa.

En cuanto al puerto de Lisboa, créese que no será el preferido y que se optará por el de Vigo.

El Obispo de Ferrari Los despachos de Milán dicen que el Obispo de Ferrari visitó á los Reyes de Italia, que se hallan en dicha ciudad con objeto de asistir á la inauguración del monumento erigido en honor del Rey Humberto.

La conversación entre el Obispo y los soberanos de Italia duró más de media hora.

El Vesubio De Roma participan que se observa inusitada actividad en el Vesubio.

La inquietud es grande en todas las poblaciones vecinas, temiéndose una erupción violenta.

Se han adoptado grandes precauciones.

La cuestión húngara Un telegrama de Viena dice que Fejerbary, jefe del Gobierno húngaro, ha sido llamado por el Emperador.

Todos conceden excepcional importancia á esta entrevista, pues en ella tendrá un desenlace el conflicto pendiente entre el Emperador y los representantes húngaros.

Hace días el Emperador recibió á los jefes de la coalición parlamentaria magiar invitándoles á discutir varias condiciones que deberían servir de base á la formación de un Gabinete conciliador.

Los jefes de la coalición no las aceptaron, y este fracaso causó un efecto deplorable en los círculos húngaros.

Todo el mundo considera que al Emperador no le queda más recurso que abdicar como Rey de Hungría ó acceder á cuanto demanda la coalición.

Asunto concluido Do París anuncian que á medio día celebraron nueva conferencia los señores Rosen y Revoil.

Sábase que el objeto de esta entrevista fue el de redactar el protocolo, cuyo documento quedará firmado hoy.

Navarro Reverter Comunican de Mons que en la sección sexta del Congreso económico internacional el señor Navarro Reverter pronunció un elocuente discurso tratando de la necesidad de la expansión que se realiza en los países que se hallan menos adelantados, debiendo cooperar á ella los Gobiernos con una acción colectiva.

El ilustre exministro de Hacienda fue aplaudidísimo.

El ministro de España en Bruselas obsequiará con un banquete al señor Navarro Reverter.

El Presidente del Congreso belga también le ha invitado á almorzar.

RICARDO.

FERRO-QUINA-BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Nocera EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO A. ROLANDO BARCELONA BA JADA S.º MISSEL, 1

Gran aperitivo QUINA-DOMECO al Málaga añejo Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos. DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

INTERNADO para alumnas oficiales y libertinas de la Escuela Normal. Preparación para el ingreso. Examen de asignaturas. Clases de idiomas, música, pintura, dibujo, enseñanza elemental y superior. Academia de señoritas, 2, Bernatogui, Bilbao.

FÁBRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE VIUDA DE V. VALDERRAMA Esta acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales de construcción á base de cemento. Las personas que quieran ver el natural los trabajos de esta Fábrica pueden visitar su Exposición permanente, situada en la CALLE DE BURGOS, NÚM. 39

SUBASTA El día 30 del actual á las doce de la mañana se rematarán en pública subasta en el Juzgado de 1.ª instancia del Oeste todas las existencias de la tienda "La Sevillana" así como también el mostrador, estantería, etc., bajo el tipo de 1.009 pesetas 60 céntimos que han sido tasados.

Carreras Civiles y Militares ACADEMIA PREPARATORIA MIRACLE Tableros, 5, 2.º

Grand Hotel y Restaurant Tranney Oviedo, Altamirano, 10, Oviedo Hotel de primer orden, situado en el centro de la población y dotado de todo el confort moderno. Cocina francesa. On parle français

Se traspara, sin existencias, el establecimiento de cliente de comidas y bebidas, situado en el paseo del Alta, 17, frente al cuartel de María Cristina. En la misma tienda informará. LIEJA (Bélgica), 18, rue Darchi Institut Francken Internat-Externat.—Academia preparatoria para el ingreso en las escuelas especiales de Minas, Artes y Manufacturas; de Ingenieros mecánicos y electricistas; de Instituto Electrotécnico de Montefiore; comerciales y de Ingenieros químicos azucareros. Se facilitan prospectos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Comisión de la provincia de Santander En 1.º de octubre próximo vence el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de dicho Banco al 4 por 100 de interés anual, y desde expresado día se satisfará su importe en esta Comisión, deducidos iguales impuestos que en 1.º de abril último. También se pagarán desde indicada fecha las cédulas amortizadas en el sorteo celebrado el 1.º de julio último y anteriores, con deducción de expresados impuestos. Para ambos cobros y provisión de facturas, así como para «Préstamos Hipotecarios» sobre fincas rústicas y urbanas, dirigirse á los comisionados del Banco, señores Viuda del marqués de Haza y Chautón, General Espartero, número 7.

Pedir en todos los establecimientos de ultramarinos, confiterías, restaurantes, etc., la legítima pasta de guayaba pifia en conserva, pifias ralladas y cascos de guayaba, marca La Cibana, Santander.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists subscription rates for different periods (Trimestre, semestre, año) and advertising rates for various ad sizes and placements.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for funeral notices. It includes columns for 'A una columna' and 'A dos columnas' with sub-rates for different ad sizes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía... Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos...

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS. De Madrid: Llega a la Administración a las 8'45. Sale de la Administración a las 17'10. De Bilbao: Llega a la Administración a las 10'58. Sale a las 13'50.

Entrega de apartados y lista de 9 a 13 y de 15 a 19'30. Recepción de muestras 6 impresos certificados, de 9 a 12'30.

FERROCARRIL DEL NORTE. Salidas de Santander. Tren correo, a las 17'55, para llegar a Madrid a las 11.

Llegadas de Madrid: Tren correo, a las 8'30, y tren mixto a las 18'50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander. A las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.

Llegadas de Bilbao: A las 10'44, 12'50, 18'06 y 20'59. Línea de Solares. Sale de Santander a las 8'26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.

Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña. En Gama coches a Santoña. En Beranga oara Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla

FERROCARRIL CANTABRICO. Salidas de Santander. Para Oviedo: a las 7'45 y 13'10.

Salidas de Oviedo: a las 16'30 y 21'09. De Llanes: a las 10'48. De Cabezón: a las 9'10. De Torrelavega: a las 14'44 y 19'03.

Salidas de Ontaneda: A las 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56.

TRANVÍA URBANO. Salidas de Peñacastillo. 6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.

PLAYA DE SUANCES. Desde esta fecha queda establecido un servicio de coches desde Torrelavega a la citada playa y viceversa, en combinación

SOCIEDAD VINICOLA

Advertisement for Bodegas Riojanas. Includes the text 'Bodegas Riojanas', 'MARCA', 'Cenicero', 'Domicilio social: SANTANDER, MUELLE, 28 y 29', and a table of wine prices for 1903 and 1902.

Advertisement for MATÍAS LOPEZ. 'Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas'. 'Representante en la provincia de Santander, D. Ignacio Portilla, Muelle, 22'.

Advertisement for ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. 'Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo...'.

Advertisement for Droguería industrial y medicinal de W. Carredano. 'Méndez Núñez, número 2. - Teléfono 267'. 'Junto a la Farmacia Moderna'.

Advertisement for Impermeables marca 'El Cisne'. 'ABASCAL Y TURBINA', 'TORRELAVEGA', 'SON LOS MEJORES', 'Venta por metros de paños de todas clases'.

Advertisement for Ocasión. 'Se vende en junto ó separadamente la valla de cerramiento de la Exposición de Artes e Industrias...'.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie. 'Vapores correos alemanes', 'El día 30 de septiembre saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico'.

Advertisement for Anuncio. 'Para una industria de indudables y buenos resultados, se precisa socio que aporte capital de diez a quince mil pesetas...'.

Advertisement for IMPOTENCIA and ESTERILIDAD EN LA MUJER. 'debilidad genital del hombre', 'ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Venus...'.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. 'Calle Fernando VII, 2. - BARCELONA'.

Advertisement for Gabinete Ortopédico. 'Dirigido por un profesor francés', 'BRAGUEROS de los sistemas más perfeccionados', 'FARMACIA del señor Gila'.

Advertisement for Bernabé Tejera. 'Albañil, maestro constructor de chimeneas y de colocación de calderas', 'Se alquila ó vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega'.

Table titled 'Cuadro de duración de tratamiento'. Columns: AÑO, Casos consultados, Curaciones según testimonios, Negativas según cartas, Más tiempo.

Advertisement for BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte. 'Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, si que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA'.

Advertisement for AÑA. 'Se ofrece. Informarán en esta Administración.', 'Se desea comprar una báscula en buen uso para mil kilos de peso.', 'Un viaje al Transvaal durante la guerra'.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS. 'para todos los periódicos de España, Europa y Américas', 'ROLDÓS Y COMP. A', 'BARCELONA'.

Advertisement for FOREIGN PRESS OFFICE. 'Corporación científica, literaria y artística', 'FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.'.